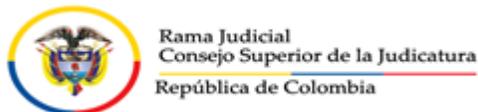


RV: LIQUIDACION - RADICACIÓN: 760013110010-2021-00481-00

Juzgado 10 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/04/2022 12:21 PM

Para: Jose Doned Gutierrez Sanchez <jgutiersa@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali
Carrera 10 No. 12-15 Piso No. 8 Palacio de
Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Telefax (092) 898 6868 Ext.: 2101 - 2103-
Santiago de Cali, Valle del Cauca
j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.

Prueba Electrónica: Una vez enviada esta notificación por parte de esta dependencia, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega al destinatario (**Ley 527 de 1999**, sobre reconocimiento de efectos jurídicos a los mensajes de datos) y el **Artículo 197** de la **Ley 1437 de 2011**.

... DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES...

Para los efectos de este Código se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico. (...)"

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de LUNES a VIERNES de **7:00 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

De: sonia enriquez <enriquezsoto.abogados@hotmail.com>

Enviado: martes, 19 de abril de 2022 12:12 p. m.

Para: Juzgado 10 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ocavaltda@gmail.com <ocavaltda@gmail.com>

Asunto: LIQUIDACION - RADICACIÓN: 760013110010-2021-00481-00

Cordial saludo,

Me permito respetuosamente aportar liquidación.

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARIA CAMILA CASTRO OROZCO en representación del menor DANIEL VALENCIA CASTRO
DEMANDADO: OCTAVIO ALONSO VALENCIA PEÑA
RADICACIÓN: 760013110010-2021-00481-00

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

SONIA ENRIQUEZ SOTO

C.C. 38.604.147 Cali

T.P N° 143.670 C.S.J.

Señor:

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

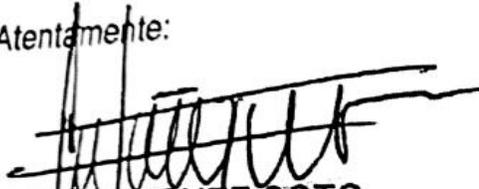
REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARIA CAMILA CASTRO OROZCO en representación del menor DANIEL VALENCIA CASTRO
DEMANDADO: OCTAVIO ALONSO VALENCIA PEÑA
RADICACIÓN: 760013110010-2021-00481-00

SONIA ENRIQUEZ SOTO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, domiciliada y residente en Cali, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 143.670 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de **MARIA CAMILA CASTRO OROZCO**, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con C.C. No.1.143.870.296 de Cali, quien obra en nombre y representación de su hijo menor **DANIEL VALENCIA CASTRO**, identificado con NUIP No. 1.232.799.609, respetuosamente me permito presentar la liquidación del crédito en la forma prevista en el artículo 446 del C.G.P.

Es menester señalar que el demandado realizó abono a capital el 06 de abril del 2022, por valor de \$ 1.656.043. Adjunto recibo y liquidación de crédito con abono a capital.

Del Señor Juez,

Atentamente:



SONIA ENRIQUEZ SOTO
C.C. 38.604.147 Cali
T.P. 143.670 C.S de la J.
APODERADA

LIQUIDACIÓN DE CAPITAL E INTERESES DE MORA EN CUOTAS DE ALIMENTOS								Año	Mes	
Liquidado <i>HASTA</i> (Año/Mes):								2022	04	
Liquidado <i>DESDE</i> (Año/Mes):								2021	09	
Tasa de interés moratoria equivalente al interés judicial (6%efectivo anual convertido a 0,4867% Nominal mensual Art. 2232 del Código Civil):										0,49%
Año	Mes	Cuota Mensual	Capital Acumulado	Capital En Mora	Abono a Capital	Tasa de Interés	Meses Liquid.	Interés Mensual	Interés Acumulado	Abono a Intereses
2021	9	\$250.000	\$250.000	\$0		0,49%	1,0	\$0,00	\$0,00	
2021	10	\$250.000	\$500.000	\$250.000		0,49%	1,0	\$1.225,00	\$1.225,00	
2021	11	\$250.000	\$750.000	\$500.000		0,49%	1,0	\$2.450,00	\$3.675,00	
2021	12	\$250.000	\$1.000.000	\$750.000		0,49%	1,0	\$3.675,00	\$7.350,00	
2021	12	\$250.000	\$1.250.000	\$1.000.000		0,49%	1,0	\$4.900,00	\$12.250,00	
2022	01	\$264.050	\$1.514.050	\$1.250.000		0,49%	1,0	\$6.125,00	\$18.375,00	
2022	02	\$264.050	\$1.778.100	\$1.514.050		0,49%	1,0	\$7.418,85	\$25.793,85	
2022	03	\$264.050	\$2.042.150	\$1.778.100		0,49%	1,0	\$8.712,69	\$34.506,54	
2022	04	\$264.050	\$650.157	\$2.042.150	\$ 1.656.043,00	0,49%	1,0	\$10.006,54	\$44.513,07	

Total Capital
\$650.157,00

Total Intereses
\$44.513,07

Saldo total de la obligación
\$694.670,07

CARRU : 31307958
FECHA.: 06/04/2022 - 08:11:20 p.m.
ORIGEN : CALI PUNTO DE VENTA VILLA
COLOMBIA
REMITENTE: OCTAVIO ALONSO VALENCIA
PENA

IDENTIFICACION : 94492977
TEL : xxx:xx0670 CEL.: xxxxxx0670
DESTINO : CALI PUNTO DE VENTA VILLA
COLOMBIA
DESTINATARIO: MARIA CAMILA CASTRO OROZCO
IDENTIFICACION : 1143870296
TEL : xxxx0000 CEL.: xxxxxx9146

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTAS : -- SIN OBSERVACION --
MONTO ENVIADO : 1,656,043.00
MONTO RECIBIDO : 1,656,043.00

ACEPTO las condiciones del Contrato de prestación de Servicio Postal exhibido en el Punto de Atención y en la pagina web www.supergiros.com.co
Autorizo el tratamiento de mis datos personales y biometricos a SUPERGIROS y colaboradores empresariales para el desarrollo de su objeto social, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley, análisis de riesgos, muestreos, verificación de actualización. Acepto consultar su aviso de privacidad y políticas de tratamiento en la pagina www.supergiros.com.co y la linea 018000413767.

NO autorizo el tratamiento de datos personales y de mercadeo.
NOMBRES Y APELLIDOS

BIOMETRICA: AAAUN1AC+AACN/yAAA
: MARIA CAMILA CASTRO OROZCO
ACION :
: 31307958
06/04/2022 - 08:11:20 p.m.